



**ACTA DE ADJUDICACIÓN
DE LA OBRA PÚBLICA FISCAL DENOMINADA**

“HOSPITAL DE ANTOFAGASTA”

A EJECUTAR POR EL SISTEMA DE CONCESIONES

SANTIAGO, 23 NOV 2012

En la Dirección General de Obras Públicas y teniendo presente el Acta de Recepción de Ofertas y Apertura de las Ofertas Técnicas de fecha 01 de octubre de 2012, el Acta de Evaluación de Ofertas Técnicas de fecha 18 de octubre de 2012, el Acta de Apertura de las Ofertas Económicas de fecha 19 de octubre de 2012 y el Acta de Calificación de las Ofertas Económicas de fecha 29 de octubre de 2012, todas correspondientes a la licitación de la obra pública fiscal a ejecutar por el Sistema de Concesiones denominada “*Hospital de Antofagasta*”, se declara que la oferta presentada por el Grupo Licitante **CONSORCIO SALUD SIGLO XXI**, conformado por las empresas “Sacyr Concesiones Chile S.A.” y “SNC - Lavalin Infraestructura Chile SpA”, cumple con todos los requisitos contemplados en las Bases de Licitación para adjudicarse esta concesión, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Concesiones de Obras Públicas y su Reglamento, habiendo además presentado la Oferta Económica cuyo puntaje ha resultado mayor.

En consecuencia, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 28° del Reglamento de la Ley de Concesiones, se declara la intención de adjudicar la concesión de la obra pública fiscal denominada “*Hospital de Antofagasta*” al Grupo Licitante **CONSORCIO SALUD SIGLO XXI**, conformado por las empresas “Sacyr Concesiones Chile S.A.” y “SNC - Lavalin Infraestructura Chile SpA”, debiendo comunicarse al interesado el contenido de esta Acta, para todos los efectos legales.

Fernando Prat Ponce
Ingeniero Comercial
Director General de Obras Públicas

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS



VºBº señor Ministro de Hacienda.

